

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL.

Señores accionistas de la Compañía Servicios y Construcciones **SERVICONSTRUCCIÓN S.A.**, pongo en su conocimiento el informe de actividades realizadas, en el ejercicio de la Gerencia General de enero a diciembre del 2008.

1.1 Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;

Durante el ejercicio económico del año 2008, se han cumplido los siguientes objetivos, por las siguientes razones:

Durante este año hemos cancelado todas nuestras obligaciones: 1.- Con el Servicio de Rentas Internas, se ha pagado mensualmente el Impuesto al Valor Agregado, y se ha hecho la provisión para el pago del Impuesto a la Renta que se realizará hasta el 15 de abril del 2010; con el Distrito Metropolitano de Quito, se ha provisionado el pago de la Patente Municipal y el 1.5 por mil sobre activos; 2.- se han cancelado los aportes a la Superintendencia de Compañías y al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Hemos podido cumplir con dichas obligaciones, sin embargo que la compañía no ha tenido una actividad económica importante.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

En el año 2008, se han tomado en cuenta todas las resoluciones emanadas por la Junta General, se otorgó todas las facilidades para que los Comisarios puedan auditar y revisar los balances contables del año 2008,

1.3 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

De acuerdo a las normativas expuestas por la superintendencia de compañías, me compete informar sobre el movimiento económico y financiero en forma general. Por lo tanto, les hago conocer que no ha existido una actividad económica que permita obtener utilidades

1.4 RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO:

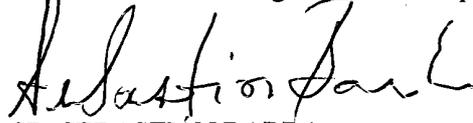
Luego del Ejercicio económico del año 2008 NO se ha obtenido una utilidad

1.5 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

A los señores accionistas que se encuentran en la Junta General se recomienda que se desarrollen una actividad económica intensiva, que permita tener utilidades.

Con estos antecedentes solicito que se sirvan aprobar el informe de Gerencia junto con los balances de la compañía.

Posteriormente se entregará un informe pormenorizado del balance de la Compañía.



SR. SEBASTIÁN BARBA.
GERENTE GENERAL.

